

Dirección Operativa de Contrataciones

Nota DGAF/DOC/INE N° 130/2024

Fernando de la Mora, 19 de noviembre de 2024

Señor
Dr. Agustín Encina, Director Nacional
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas – DNCP
PRESENTE:

Tengo el agrado de dirigirme a usted y por su intermedio a los **ID**
N° 440441 - CUBIERTAS Y CÁMARAS DE AIRE - INE EJERCICIO 2024.

Observaciones del Verificador

1. - INCONSISTENCIAS

1. Documentos del SICP

Vigencia de contrato cerrado

Se indica a la convocante que la vigencia del contrato debe ser hasta el cumplimiento de las obligaciones contractuales/hasta la recepción definitiva de obras, considerando que el proceso se realiza por contrato cerrado.

Comentario

Ya que; se observa en la orden de compra, no detallar la vigencia del contrato. // La contestación no corresponde al proceso.

Atendiendo que el proveedor cumplió con las obligación del PBC EN LA ENTREGA SE SOLICITA EMISION DE CODIGO DE CONTRATACION.

SE ADJUNTA COMO DOCUMENTO EL ACTA DE ENTREGA.

Aprovecho la oportunidad para saludarlo con mi consideración más distinguida.


UOC
Dr. Alexis Gonzalez Sandoval
Coordinador UOC
INE